



CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS  
DE DEFENSA



Unión de Naciones Suramericanas  
União de Nações Sul - Americanas  
Union of South American Nations  
Unie van Zuid - Amerikaanse Naties

# PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE DEFENSA DEL CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO

## 2016

Conforme la instrucción del Consejo Directivo de este Centro de Estudios Estratégicos de Defensa (CEED), la presente es la propuesta readecuada de Plan de Trabajo del CEED para el año 2016; la misma ya contiene las actividades y/o productos institucionales que fueran instruidos a este Centro en la pasada VI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros (Acta Anexo I, Declaración de Montevideo, diciembre de 2015).

La presente propuesta, que se somete a consideración del mencionado Consejo Directivo para su correspondiente aprobación, contiene la descripción y los objetivos de cada una de las actividades programáticas contenidas en el Plan. Asimismo, el CEED reitera la disposición de asistir y contribuir con el Consejo de Defensa Suramericano en cualquier responsabilidad, actividad o cuestión institucional que el mismo considere pertinente.

## I. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

### A. Área Políticas de Defensa

#### 1. Medidas de Confianza Mutua:

##### 1.1 Registro Suramericano de Gastos en Defensa

Continuar con las tareas de carácter permanente asignadas al CEED en esta línea de trabajo, relativas a la recopilación y procesamiento de los datos para la confección de la correspondiente versión del “*Registro Suramericano de Gastos en Defensa*”. En este sentido, según la programación cronológica que para cada una de sus etapas y tareas puntuales ha sido prevista, el CEED propone:



- a) Conclusión de la edición final del "Registro Suramericano de Gastos en Defensa 2011-2013" para su posterior publicación en formato digital e impreso.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

- b) Continuar con las tareas de carácter permanente asignadas al CEED en esta línea de trabajo, relativas a la recopilación y procesamiento de los datos correspondientes al período fiscal 2015.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

- c) Elaborar y publicar, en la página web del CEED, los Gastos Agregados en Defensa correspondientes a la información anual recibida del ejercicio fiscal anterior.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

- d) Iniciar las actividades de procesamiento de datos para la elaboración del *Informe Especial "Registro Suramericano de Gastos de Defensa 2006-2015"*.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

## 1.2 Registro Suramericano de Inventarios Militares (RESIM)

Continuar con las tareas de carácter permanente asignadas al CEED en esta línea de trabajo.

De conformidad con las decisiones adoptadas por el CDS en relación a la versión optimizada de *Manual de Uso y Formulario Suramericano de Inventarios Militares*, y según la programación cronológica que para cada una de sus etapas y tareas puntuales ha sido prevista, el CEED procederá durante el año 2016 a:



- a) Asistir y brindar apoyo técnico para el llenado de los Formularios Nacionales a los Estados Miembros que así lo requieran, lo que se llevará a cabo a través del Sistema de Videoconferencia de Comunicaciones Regional.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

- b) Recibir, procesar, analizar y archivar los FOSIM nacionales aún no recibidos correspondientes al año 2015 y aquellos del año 2016.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

- c) Elaborar el borrador final del primer *“Registro Suramericano de Inventarios Militares”*.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

- d) Elaborar el procedimiento y los requerimientos de información para la actualización de los FOSIM Nacionales, con el objeto de elaborar y/o actualizar posteriormente las siguientes versiones del RESIM.

## 2. Institucionalidad de la Defensa en Suramérica

El CEED ha publicado en 2015 el Informe “Institucionalidad de la Defensa en Suramérica”, el cual fue presentado oficialmente el 14 de julio de 2015 en el marco de la I Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa del Consejo de Defensa Suramericano (CEED-CDS), en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

De conformidad con este Informe de “Institucionalidad de la Defensa en Suramérica” (el cual supone la responsabilidad de su permanente actualización), y a partir de las conclusiones y recomendaciones que el mismo efectúa, el CEED prevé avanzar durante el año 2016 en la profundización de algunos aspectos específicos ya tratados de manera general en el Informe, lo cual



permitirá a los miembros del CDS consolidar la cooperación y transparencia en este eje de trabajo correspondiente a la Institucionalidad de la Defensa en Suramérica. En este sentido, según la programación cronológica que para cada uno de esos aspectos y de sus respectivas etapas y tareas puntuales han sido previstas, el Centro procederá a:

- a) Iniciar la elaboración de un “Inventario Regional de Acuerdos Internacionales en Materia de Defensa”, con la finalidad de efectuar un relevamiento exhaustivo y materializar en un único producto institucional sistematizado la totalidad de los compromisos que los Estados miembros del CDS han suscripto en la materia.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

- b) Iniciar la realización de un estudio tendiente a la identificación conceptual de los criterios y parámetros necesarios que permitan una efectiva interoperabilidad militar suramericana.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

- c) Iniciar un estudio comparado sobre los códigos de disciplina y/o sistemas de justicia militar de cada uno de los Estados miembros del CDS, a efectos de elaborar un Informe que, a partir de un análisis regional en la materia, sistematice y destaque las mejores prácticas registradas; publicar sus conclusiones.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

- d) Iniciar un estudio comparado sobre los sistemas de educación y formación en defensa, a partir de las definiciones presentes en el Informe “Institucionalidad de la Defensa en Suramérica”, con la participación de los Centros Nacionales Contraparte designados. El objeto del estudio es sistematizar las mejores



prácticas registradas en esta materia a nivel regional; publicar sus conclusiones.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

- e) Consolidar un Glosario Regional de términos y conceptos de Defensa, contribuyente a la consolidación de una visión común y de una identidad suramericana la materia de defensa.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

### 3. Política de Género: La Mujer en el Ámbito de la Defensa

Continuar con las tareas de carácter permanente asignadas al CEED en esta línea de trabajo. En el marco del desarrollo y ejecución de estas tareas, se procederá a incorporar y materializar las recomendaciones realizadas a este CEED por el Grupo de Trabajo sobre Perspectiva de Género en el CDS, según consta en respectiva Acta de su primera reunión (Chile, 23 y 24 de junio de 2016). En este sentido, según la programación cronológica que para cada una de sus etapas y tareas puntuales ha sido prevista, el CEED propone:

- a) Concluir y publicar el *Primer Informe Regional sobre la Mujer en el Ámbito de la Defensa*, el cual integrará la información y los análisis y conclusiones obtenidos del instrumento cuantitativo (Matrices Nacionales) así como de los dos instrumentos cualitativos desarrollados (*Cuestionario sobre Género y Fuerzas Armadas; Entrevista a Ministras de Defensa del CDS*), trabajados durante los años 2013-2015.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

- b) Adaptar y replicar las herramientas metodológicas de naturaleza cualitativa utilizada en la investigación (el Cuestionario sobre Género y Fuerzas Armadas) para el





## **2. Seminario - Taller sobre Defensa y Recursos Naturales en Suramérica**

Realización de un Seminario - Taller con participación de representantes de los Ministerios de Defensa, de los Centros Nacionales Contrapartes y de especialistas en la materia.

El objeto de esta actividad es generar insumos para el Informe Prospectivo Suramérica 2025. Como característica principal, cabe señalar que la misma se desarrollará en paneles de especialistas y en paneles de debate a modo de taller entre los representantes de los respectivos Ministerios. La celebración de la actividad se propone para la segunda mitad del mes de octubre.

## **II. NUEVAS LINEAS DE TRABAJO**

### **ACTIVIDADES INSTRUIDAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO**

Asimismo, y de conformidad con las nuevas actividades de investigación instruidas al CEED por su Consejo Directivo en la V Reunión Ordinaria del mismo, se incorporan a este Plan de Trabajo (según consta en Acta Anexo I, Declaración de Montevideo, VI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros, 17 de diciembre) las siguientes:

- A. Inventario de la Situación Actual en materia de Participación en Ejercicios con terceros países, regionales como extra-regionales;**
- B. Operaciones de Mantenimiento y Consolidación de la Paz y Acciones Humanitarias de las Naciones Unidas;**
- C. Proyecto de Lineamientos para el Relacionamiento del CEED con otras Instituciones y/u Organizaciones Internacionales.**

Respecto de ello, cabe señalar que desde la instrucción dada por el CDS, el Centro ya ha procedido al inicio de los trabajos iniciales en cada una de estos productos institucionales instruidos. Por caso, el CEED ya ha formulado los respectivos requerimientos de información a cada uno de los Ministerios de Defensa del CDS, así como diseñado los términos de



referencia y, para el caso de ejercicios combinados, por ejemplo, también ya ha elaborado y distribuido las matrices metodológicas para la más adecuada y fluida identificación y clasificación de la información pertinente.

## PROPUESTAS DE NUEVAS ACTIVIDADES

### D. Participación de civiles en el sector de la defensa

El CEED propone iniciar un relevamiento sobre la participación civil en las diversas estructuras y niveles de los ministerios de defensa de los países de la UNASUR. Los objetivos iniciales de ese trabajo, y los respectivos tiempos previstos para cada una de sus dos etapas, son los siguientes:

- a) Alcanzar una conceptualización clara y unívoca de esta realidad.
- b) Describir, analizar y comparar las actuales estructuras o carreras del personal civil en el ámbito de la defensa existentes en los países de la región.
- c) Elaborar un Informe Preliminar dando cuenta del estado de situación y perspectivas en la materia.

En-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ag-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16

### E. Ciberdefensa

Participar y colaborar, de acuerdo a lo que oportunamente determine el CDS, en las actividades y estudios relativos a esta materia llevadas adelante por el mencionado Consejo en el marco de su Plan de Acción 2016.

### F. Anuario

De conformidad con las responsabilidades y la misión del Centro, y como línea complementaria al Informe "Institucionalidad de la Defensa en Suramérica", se propone que el CEED elabore un Anuario Institucional que





CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS  
DE DEFENSA



Unión de Naciones Suramericanas  
União de Nações Sul - Americanas  
Union of South American Nations  
Unie van Zuid - Amerikaanse Naties

se constituiría de aportes de cada uno de los Ministerios de Defensa en base a sus propios balances anuales y de algunas formulaciones efectuadas por el propio CEED al respecto; la publicación de este producto institucional será de carácter virtual.

### **III. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2016 DEL CDS, IDENTIFICADAS COMO DE INTERÉS PARA LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS AL CEED POR EL CONSEJO DE DEFENSA**

Se propone que el CEED, de conformidad con la decisión que a este respecto tome su Consejo Directivo, participe activamente como expositor de las reuniones y actividades del Plan de Acción del CDS que son de interés para los objetivos, responsabilidades y trabajos asignados al Centro.

El objeto de esta participación sería: i) identificar con precisión los lineamientos que sobre determinadas temáticas están siendo definidos o precisados por el CDS a partir de las reuniones correspondientes a su Plan de Acción o a sus grupos de trabajo; ii) trabajar de manera coherente en temas que están siendo desarrollados por el CDS y el CEED de manera simultánea, en los cuales existe una marcada interdependencia así como una necesaria interacción; iii) contribuir, eventualmente y a requerimiento del CDS, con los desarrollos previamente realizados por el CEED en materias o ejes de trabajo oportunamente ordenados al Centro por el Consejo de Defensa.

### **IV. INTERRELACION CON LOS CENTROS NACIONALES CONTRAPARTES y LA ESUDE**

#### **A. Red Institucional CEED - Centros Nacionales Contraparte**

De conformidad con los trabajos e investigaciones que el Centro se encuentra llevando adelante, se profundizará el intercambio y el relacionamiento institucional con los Centros Nacionales Contrapartes (CNC) oportunamente designados por los países miembros. A modo de ejemplo, el CEED considera fundamental la participación de los mencionados Centros Nacionales en la presente fase del Estudio Prospectivo Suramérica 2025, mencionada anteriormente. En ese sentido, el CEED prevé la realización de una Reunión Virtual de Coordinación con



los Centros Nacionales Contraparte ni bien los mismos informen que han efectuado la correspondiente instalación de los kits de estación remota de video-conferencia que oportunamente le fueran cedidos por el Centro.

Asimismo, se prevé identificar, coordinar y llevar adelante conjuntamente con los CNC las siguientes actividades:

- a) Intercambios y/o elaboración conjunta y/o coordinada de análisis, investigaciones y documentos de trabajo sobre temáticas puntuales y específicas.
- b) Celebración conjunta y/o coordinada de talleres, seminarios u otros encuentros de trabajo.
  - c) Intercambios / visitas de expertos y/o especialistas.
  - d) Intercambio de estudios y análisis.
  - e) Llevar adelante un relevamiento acerca de aquellos centros civiles y/o académicos que se encuentran trabajando en temas de defensa, en cada uno de los países de la región. Incluyendo temáticas, profesionales, especialistas, etc.
  - f) Diseño conjunto de un “Curso Itinerante sobre Gobernanza Civil de la Defensa”, el cual pueda ser impartido conjuntamente con los Centros en cada uno de sus países y eventualmente ofrecido a la ESUDE.

## **B. Relación con la ESUDE**

Como parte de los esfuerzos del CDS en la consolidación de la institucionalidad de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE), el CEED prevé continuar trabajando de manera contribuyente a ese objetivo; a esos efectos el CEED oportunamente elaboró y puso a disposición del Secretario Ejecutivo de la Escuela una propuesta de términos de relacionamiento entre ambas instancias, la cual también identificó posibles objetos y modalidades de cooperación institucional entre el Centro y la ESUDE.



De acuerdo a su Estatuto, la ESUDE debe mantener una interacción permanente y directa con el CEED con el propósito de complementar la función de ambas instituciones.

En este sentido, el CEED prevé, según la mencionada propuesta, colaborar con la ESUDE en actividades o aspectos, tales como:

- a) Identificación y diseño de cursos sobre temas específicos de interés del CDS. Como el mencionado en el literal f) del apartado inmediato anterior.
- b) Apoyo a la preparación de los documentos para los cursos así como para suministrar clases.
- c) Difusión de sus actividades.
- d) Realización conjunta de actividades, tales como investigaciones conjuntas o coordinadas, Seminarios, etc.

### **C. Red Académica Regional**

En el marco de la participación ciudadana a través de mecanismos de interacción y diálogo entre UNASUR y los diversos actores sociales en la formulación de políticas de integración suramericana, se propone:

- Realizar un levantamiento sobre instituciones académicas de la región dedicadas a la defensa, determinado sus principales ejes de desarrollo.

### **V. PLAN DE DIFUSIÓN DEL CEED**

El CEED se encuentra en una nueva etapa para la cual se considera importante y trascendente el fortalecimiento de su institucionalidad. Consecuentemente, una de las formas de contribuir al logro de ese objetivo es difundir sus trabajos y actividades. En ese contexto, la implementación de un plan de difusión se constituye en una valiosa contribución para lograr el objetivo de dar a conocer la misión, los objetivos y acciones del CEED. Esta, entre otras, incluye elaboración de artículos especializados, participación en seminarios, etc.



## VI. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

### A. Actualización, sistematización e implementación del archivo institucional y de la Biblioteca Documental

El archivo institucional, de consulta interna, se encuentra alojado en los servidores del Centro.

En cuanto a la Biblioteca Documental, la misma se prevé estará alojada en la página web del CEED, para consulta de forma interna y/o externa.

En la perspectiva de lograr un levantamiento relevante y global en materia de defensa, la biblioteca seguirá construyéndose sobre la base del archivo de documentos oficiales de la UNASUR (documentos relacionados a las temáticas de defensa), del CDS, CEED, de sus centros contraparte y de los países miembros. Asimismo, se prevé que la biblioteca incluya todo otro documento internacional cuyo contenido tenga incidencia o relevancia para la región.